

BERCEO	133	111-140	Logroño	1997
--------	-----	---------	---------	------

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL MONASTERIO DE SAN MILLÁN DE LA COGOLLA DE YUSO (LA RIOJA)

Begoña Arrúe Ugarte*
Enrique Martínez Glera**

RESUMEN

El objetivo de este artículo es poner de relieve el estado actual de la investigación sobre la arquitectura del monasterio de San Millán de la Cogolla de Yuso, en La Rioja, la valoración de este patrimonio a través de la historiografía, desde la visita al mismo por Jovellanos en 1795 hasta las últimas actuaciones restauradoras del presente siglo, y los aspectos que necesitan de un estudio de mayor profundidad. La documentación gráfica que se acompaña trata de exponer, de forma general, el estado de conservación de los edificios y de algunos bienes muebles, así como de poner de manifiesto el conocimiento con el que contamos hasta ahora sobre su construcción y los maestros que en ella intervinieron, mediante ocho dibujos del plano del monasterio en los que se señalan las dependencias, cambio de uso y fases constructivas desde 1500 a 1769.

Palabras clave: monasterio, arquitectura, bienes muebles, patrimonio, restauración, Jovellanos, Yuso, San Millán de la Cogolla, La Rioja.

The aim of this paper is to highlight the current state of the research into the architecture of the Monastery in San Millán de la Cogolla in Yuso, La Rioja, the evaluation of its patrimony through historiography since the visit that Jovellanos paid to the place in 1795 to the last actions carried out along this century, and those aspects which demand deeper investigation.

The graphic documentation attached attempts to unfold, in a general way, the state of maintenance of the buildings and of some architectonic heritage and to establish the updated knowledge we own about the construction and the masters who intervened in it by means of eight drawings of the plan of the monastery where the dependencies, the changes in their use and the stages of the construction since 1500 to 1769 are clearly displayed.

Key words: monastery, architecture, architectonic heritage, patrimony, restoration, actions, Jovellanos, Yuso, San Millán de la Cogolla, La Rioja.

* Investigadora IER. Profesora Titular de Historia del Arte. Universidad de La Rioja.

** Doctor en Historia del Arte. Profesor UNED La Rioja.

El patrimonio arquitectónico del monasterio de San Millán de la Cogolla, de Yuso, carece de un estudio monográfico completo, donde se establezcan con claridad sus caracteres originales, secuencias cronológicas o relaciones e influjos estilísticos. Si bien fue objeto de atención en la tesis doctoral de José Gabriel Moya Valgañón, sobre la *Arquitectura religiosa del siglo XVI en la Rioja Alta*¹, el desarrollo de las construcciones posteriores apenas ha sido investigado², y carecemos, asimismo, de una obra de conjunto sobre la arquitectura barroca en La Rioja. De modo que hemos de conformarnos, por el momento, con estudios parciales de carácter histórico-artístico y los trabajos de Constantino Garrán y del padre Joaquín Peña, de ámbito histórico más variado³, al margen de las aportaciones documentales que sobre la construcción de este monasterio han surgido desde distintas vías y campos de trabajo⁴, u obras de conjunto y enciclopedias sobre arquitectura española⁵.

El interés suscitado por la arquitectura altomedieval de Suso, así como por la riqueza del patrimonio documental del centro cultural monástico de San Millán, ha producido un cierto vacío historiográfico respecto a la implantación en el valle de la comunidad benedictina que, teniendo una gran expansión territorial, no deja huella material de este dominio. Desde luego, nadie ha explicado la verdadera dimensión del Yuso medieval y tampoco la monumentalidad del iniciado a comienzos del siglo XVI, empresa constructiva gestada a partir del abadiado de don Pedro Sánchez del Castillo (1477-1500), favorable a la reforma de las abadías de la orden que haría a la de San Millán depender de la casa General de Valladolid y sustituir el nombramiento perpétuo de abades por el de cuatro años. Su valoración por el pueblo como el Escorial de la Rioja, denominación tan antigua, al menos, como la época final de la construcción de su configuración actual, a mediados del siglo XVIII, parecía concederle tal importancia que hacía innecesario ahondar en su conocimiento. Los estudios de este siglo parecen haberse considerado suficientes para explicar el devenir del monasterio, tanto en sus aspectos históricos como artísticos. Esta situación queda en entredicho cuando, a finales del siglo XX, todavía no existe respuesta clara a los interrogantes acerca de la arquitectura y ubicación del monasterio benedictino, fundado en el siglo XI. Estas preguntas se van haciendo más numerosas a medida que se trata de analizar la arquitectura del monasterio que hoy conocemos. Las respuestas no se encuentran en lo publicado hasta ahora, donde se pone de manifiesto el total desconocimiento existente sobre esta materia, suponiendo una demolición continuada de la construcción medieval, al tiempo que se levantaba la actual, a comienzos del siglo XVI. Bien

1. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1980, 2 vols.

2. El único estudio llevado a cabo, en el periodo cronológico concreto de paso al clasicismo de las formas, ha sido el de Carmelo PECIÑA, *La arquitectura clasicista y su difusión en la Rioja Alta, 1570-1640*. Memoria de Licenciatura. Universidad Autónoma de Madrid, 1985 (inédito).

3. GARRÁN, C., *San Millán de la Cogolla y sus dos insignes monasterios*. Logroño, 1929. PEÑA, J., *Páginas Emilianenses*, Salamanca, 1972; pp. 139-140; (2ª ed., Logroño, Ed. Ochoa, 1980; reed. 1994).

4. Cabe destacar la tesis doctoral de Elena CALATAYUD FERNÁNDEZ, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja: Calahorra y su entorno (1500-1650). Los artífices*. Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1991. En otro orden, el artículo de CADIÑANOS BARDECI, I., «Noticias para la historia del arte del monasterio de San Millán de la Cogolla», *Recollectio*, vol. XIV (Roma, 1991); pp. 307-321.

5. NAVASCUÉS PALACIO, P., *Monasterios de España. I*. Madrid, Espasa Calpe, 1985 y RINCÓN GARCÍA, W., «Monasterios de San Millán de la Cogolla de Suso y de Yuso» en *Monasterios de España. III*. Madrid, Espasa Calpe, 1992; pp. 279-301.

es cierto que está por investigar una parte considerable del fondo documental antiguo del propio monasterio. En los últimos años se ha mostrado mayor interés por el estudio diplomático y filológico, pero las fuentes manuscritas de época moderna esperan ser analizadas convenientemente desde el punto de vista histórico-artístico, tanto las conservadas en el Archivo del monasterio, como las existentes en el Archivo Histórico de la región, en el Archivo Nacional o en los de la Congregación de San Benito y Real Chancillería de Valladolid. De igual modo, los contenidos de las fuentes impresas de época moderna y contemporánea tampoco han sido estudiadas pormenorizadamente, deslindando los límites de lo devocional, legendario, literario o histórico. Más fácil es encontrar noticias de época medieval sobre la riqueza de su patrimonio litúrgico, especialmente suntuosos relicarios, que del edificio o lugar en el que eran custodiadas tales piezas. Si exceptuamos la curiosidad de Jovellanos y Ceán al interesarse por los edificios de San Millán de la Cogolla, poco aportan estas fuentes sobre el continente o los espacios arquitectónicos en los que se desarrollaba una intensa actividad comunitaria, en todas sus vertientes (administrativa, sanitaria, literaria, agrícola, etc.). Las reiteraciones han sido constantes tanto en la historiografía antigua como en la actual. Porque podemos saber quiénes fueron sus constructores, al menos muchos de ellos, quienes pintaron o esculpieron, pero nada sabemos de la gestación y desarrollo de su estructura, de su alma, de su razón de ser tal como es.

La declaración de Bien Patrimonio de la Humanidad de San Millán de la Cogolla en diciembre de 1997, tal vez sirva para renovar el interés por este conjunto arquitectónico y llenar los significativos vacíos historiográficos que apuntamos. Con el ánimo de iniciar una revisión sistemática de la investigación histórico-artística llevada a cabo hasta ahora, este artículo tiene como objetivo destacar algunas aportaciones históricas y acotar el marco de conocimientos en el que nos movemos a la hora de estudiar actualmente la historia de la arquitectura de San Millán de Yuso. Siendo la valoración de Jovellanos la primera aportación a este estudio, iniciaremos un recorrido por los edificios del monasterio, guiados por su diario y apuntando los datos que ofrece la bibliografía actual, así como las intervenciones de las que ha sido objeto y el estado de conservación en estos momentos. Señalaremos también la estima de otros autores por el mismo y el carácter de su reconocimiento como patrimonio arquitectónico, sin pretender ser exhaustivos pero tratando de poner de relieve lo mucho por conocer, revisar y conservar⁶. Así mismo, ofrecemos seis esquemas donde se dibujan las distintas fases constructivas del monasterio que, siempre revisables, pueden ayudar a ubicar cronológicamente las noticias que de él tenemos y las que puedan salir a la luz a partir de ahora. En todos ellos se señala un croquis general de los edificios actuales y se destacan en color las obras efectuadas en cada fase (figs. 1 a 6)⁷. Se completan con otros esquemas de referencia generales, uno de distribución de dependencias y otro de las fases constructivas del monasterio (figs. 7 y 8).

6. El Dr. Moya Valgañón ya apuntó la situación de los estudios sobre San Millán en su ponencia, «Historia del Arte Riojano: Estado de la cuestión, fuentes y bibliografía», al I Coloquio sobre Historia de la Rioja, organizado por el Colegio Universitario de La Rioja en 1982, publicadas sus actas en *Cuadernos de Investigación Historia*, t. X, fasc. 2 (1984); p. 10.

7. Estos dibujos forman parte de nuestra aportación al equipo del Plan Director del monasterio de Yuso, dirigido por los arquitectos Domingo García-Pozuelo y José Ignacio Rodríguez. Agradecemos aquí la colaboración del prior y monjes agustinos que lo regentan que nos facilitaron la toma de fotografías de las distintas dependencias y bienes en él conservados, así como las aportaciones bibliográficas de Pilar Sáenz Preciado, arqueóloga y compañera en este equipo, y del profesor Javier García Turza.



LÁMINA 1: Inscripción en el muro oeste de la cerca de la plaza del monasterio.

aprox.) y terraplenado del terreno que ceñía por el norte los edificios, así como la cerca de sillería o muro de contención con estribos de refuerzo, que fueron proyectadas para evitar las inundaciones y el daño que las aguas subterráneas producían en la cimentación y muros, en especial, de la iglesia (ver fig. 1). Con anterioridad al inicio de esta empresa a finales del siglo XVII, durante el abadiado de fray Baltasar Rubio (1697-1701), la imagen que ofrecía la entrada al monasterio era muy diferente. Según relatará el abad Diego Mecolaeta (1737-1741), el acceso se realizaba a través de dieciséis escalones de piedra que descendían hasta el pavimento de la iglesia, desde el camino que venía de la villa⁹. Las obras se prolongaron hasta 1752, como demuestra la inscripción que todavía puede leerse, (apenas visible por efecto de la erosión), en un sillar situado sobre el tímpano del arco de subida desde la plaza al nivel superior: «ACABOSE LA OBRA DESTA PLA/ZA EN 20 DE DICIEMBRE/ DE 1752 DEO AUXILIANTE YPSI / HONOR E GLORIA AMEN» (lám. 1). Se vieron así cumplidos los deseos del abad fray Anselmo Rubio quien, un año antes, en 1751, manifestó ante el Consejo del Monasterio que podría concluirse la obra del «paredón de la plazuela» pues se hallaba el convento con medios para ello¹⁰ (lám. 2). Por los mismos años se habían abordado reparaciones en la pared maestra de entrada a la iglesia y en la bóveda del coro alto, así como en las bóvedas de la galería situada sobre la Librería, o actual Biblioteca, según se registra en la relación de gastos del monasterio de 1750¹¹.

Es muy probable que en la planificación de estas obras interviniera Juan Raón, pues a él se debe el proyecto anterior de construcción en 1675 de dos estanques en la huerta oriental, de 50 pies de lado (14 x 14 m. aprox.), realizados por Fernando Cueto, y de la

8. JOVELLANOS, G. M. de, *Obras III*. Diario Sexto (1795-1796). Itinerarios X al XII. B.A.E., Madrid, 1956; t. LXXXV, p. 277.

9. PEÑA, J., *Páginas Emilianenses...*, op. cit.; pp. 139-140.

10. AHN, Sección Clero, Libro 6085 bis, s.f.

11. CADÍÑANOS BARDECI, I., «Noticias para la Historia del Arte del Monasterio de San Millán de la Cogolla», *Recollectio*, vol. XIV (Roma, 1991); doc. 16 (extracto de AHN, Leg. 6035, «Libro de gasto que se hace en las obras de este real monasterio de San Millán de la Cogolla» (1676-1769).

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
DEL MONASTERIO DE SAN MILLÁN DE LA COGOLLA DE YUSO (LA RIOJA)



LÁMINA 2: Detalle del ángulo noroeste de la cerca de la plaza del monasterio.



LÁMINA 3: Cerca oriental de la plaza del monasterio.

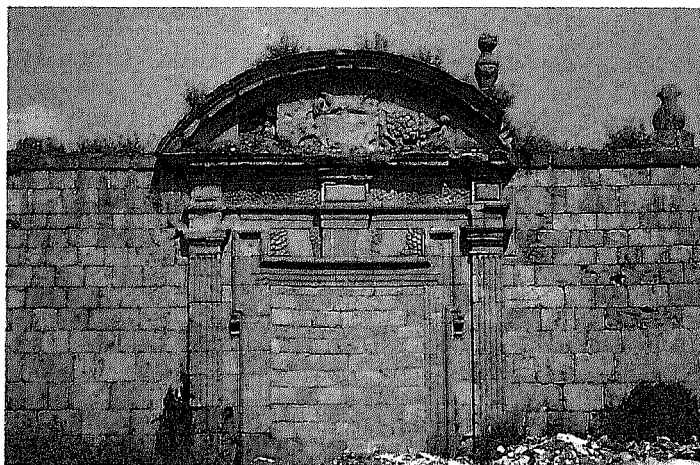


LÁMINA 4: Portada de la cerca oriental.

el escultor Pedro de Oquerruri el relieve heráldico del tímpano y los dos jarrones y una cruz que remataban el frontón (lám. 4). De igual modo, Juan Raón fue el autor de los planos del edificio de la cámara abacial (hoy Hostería de San Millán y, anteriormente, Colegio de la

cerca que separaba esta huerta, continuando la línea de la cabecera de la iglesia hacia el norte, obra llevada a cabo por Juan de Urrutia¹² (lám. 3). También proyectó Raón la puerta de acceso a los estanques en la parte media de esta cerca, trabajo de cantería y albañilería contratado en 1681 con Pedro de Larrazábal y José de Villanueva, labrando



LÁMINA 5: Cámara abacial desde el suroeste.

12. Ibidem. En 1675 Juan Raón recibió 100 reales por la traza y cobró un total de 438 reales.

Orden) que prolongará hacia el oeste el volumen del refectorio menor (hoy Salón de la Lengua), situado en el ala sur del claustro, obra iniciada por Larrazábal en 1678, encargándose de la rejería y cerrajería Sebastián de Medina en 1679, año en el que Raón trazará las azoteas del mismo¹³ (lám. 5). Este edificio se proyectó en paralelo al de la mayordomía y portería, orientado también de este a oeste e iniciado en 1659¹⁴, creando un volumen que, partiendo del ala norte del claustro, cierra la plaza de entrada por el sur, de tal modo que, tras pasada la puerta monumental del monasterio, configura con el de la cámara abacial y el edificio occidental del claustro una pequeña plazuela, denominada «de la Gallinería» y «de los Leones», debido a la fuente que allí se dispuso¹⁵ (hoy, patio de entrada a la Hostería) (ver fig. 2). Se conserva un fragmento de animal esculpido que pudo pertenecer a la misma, entre otras tazas y pilas de fuentes (lám. 6). Cabe suponer que todo el conjunto se deba a un proyecto unitario, ideado, probablemente, por Juan Raón quien se había establecido en Logroño en 1655, documentándose su actividad desde 1652 a 1691¹⁶.



LÁMINA 6: Fragmento escultórico perteneciente a una fuente.

Si la entrada a los edificios de Yuso fue del agrado de Jovellanos, no podrá evitar expresar su disgusto ilustrado al contemplar la portada de entrada al monasterio: «portada

13. Ibidem. El mismo año Domingo Ibarreta se encargó del arreglo de todos los tejados del convento.

14. PEÑA, J., *Páginas...* op. cit., p. 134.

15. Ibidem, pp. 141-142. La fuente de los leones la describe el Padre Peña: una pila ochavada sobre pilas-tras en cuyo centro se alzaba una columna que sostenía la taza de la que manaba el agua a través de la boca de cuatro cabezas de leones, alternando con el adorno de cuatro escudos con las armas del monasterio. Esta fuente, así como la situada en la plaza de entrada, se llevó a cabo en tiempos del abad Diego Estefanía (1713-1717), estando Pedro de Urizar, de Navarrete, a cargo de la conducción de las aguas, procedentes de la fuente de Tovirlos, a una legua del monasterio. Según los datos aportados por Cadíñanos, en 1676 Diego Muñoz de Igual realizó dos leones pequeños para el estanque de la plazuela de la Gallinería por 50 ducados y Pedro Oquerruri tres fuentes por 900 reales cada una, con su taza y una figura, un caballo, un león y un grifo (CADÍÑANOS BARDECI, I., «Noticias para la Historia del Arte del Monasterio...», op. cit., doc. 16).

16. Para el estudio de la importante obra de los Raón, que ocupa desde mediados del siglo XVII hasta casi la mitad del siglo XVIII y se extiende por Navarra, La Rioja, y el País Vasco ver MATEOS GIL, A. J., «Los Raón y la arquitectura barroca calagurritana», *Actas de las IV Jornadas de Arte Riojano*. 1993. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1994; pp. 129-160) y *La arquitectura barroca en Calahorra*. Tesis Doctoral. Departamento de Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, septiembre, 1997 (inédita).

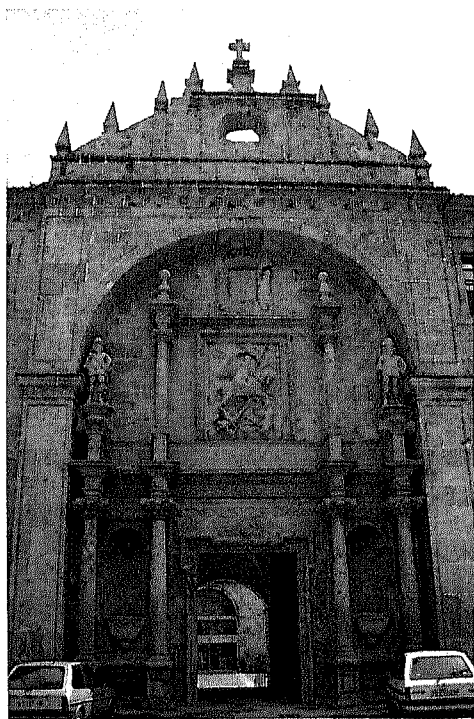


LÁMINA 7: Portada de entrada al monasterio.

tres cabezas de moros», dos esculturas de reyes para las hornacinas aveneradas que flanquean el vano de entrada y tres escudos. Por la disposición actual de estos elementos, sólo un escudo, el de la Orden de San Benito, se colocó en el remate central y las figuras de bulto de los reyes se encuentran sobre los pedestales y jarrones que se alzan en los extremos del cuerpo superior, habiendo quedado vacías las hornacinas del inferior. La portada se sitúa bajo un gran arcosolio que se corona con un frontón trapezoidal con pináculos y óculo en el centro.

Nada comenta Jovellanos de la sencilla portada de acceso al transepto norte, construida dentro del plan general de reconstrucción de la iglesia, hacia 1626-1635 (ver fig. 3 y lám. 8). Tampoco de la portada occidental de la misma, obra fechada por inscripción en 1642, diseñada por Juan Bautista de Velasco y ejecutada por Pedro Ezquerria de Rojas y Francisco de la Iglesia¹⁹. El pésimo estado de conservación de la portada norte, así como el de la cerca oriental, se ha visto acrecentarse en los últimos veinte años con gran rapidez. También el hastial occidental ha sido una de las zonas más débiles de la iglesia (lám. 9). Fue reparada la pared maestra de entrada a mediados del siglo XVIII, así

malísima, columnas raquílicas por sus enormes capiteles, adornada de escultura igualmente mala»¹⁷ (lám. 7). En efecto, el evidente *aclasicismo* del diseño de la portada sorprende por su particular entendimiento de la ornamentación, no sólo por los sobresalientes vuelos de los ábacos de los capiteles corintios de las columnas del cuerpo inferior, sino por la labra de cabezas y motivos vegetales y geométricos que adornan los frisos y plintos. No supieron sus autores, el cantero Pablo Basave, de Marquina, y el entallador Diego Lizárraga, de Briones¹⁸, enlazar con la sobriedad y clasicismo del resto de la arquitectura del mismo edificio de la portería, de vanos adintelados con molduras de orejas e impostas planas, y remate continuo en forma de entablamento, con arquitrabe de bandas, friso dórico de triglifos y metopas y cornisa moldurada. Según el tras-paso del contrato de la obra en 1659, Lizárraga labraría los capiteles, motivos, el relieve del cuerpo superior, representando a San Millán a caballo «sobre dos o

17. JOVELLANOS, G. M. de, *Obras...* op. cit., t. LXXXV; p. 277.

18. PEÑA, J., *Páginas...* op. cit., p. 134. La obra se inició al final del abadiado de fray Benito de Vicuña (1657-1661) y se terminó en el siguiente de fray Benito de Salazar (1661-1665).

19. *Ibidem*, p. 129



LÁMINA 8: Muro norte de la iglesia.

como la bóveda del coro alto²⁰. En 1966 se aprobó el proyecto de restauración del arquitecto Manuel Lorente Junquera por el que se consolidaba la bóveda del coro con un trasdosado de cemento armado y atirantado de los arcos formeros, junto a obras de recalce en la cimentación del muro de fachada y pilar norte del coro, a una profundidad de 3 m., y otras de desmonte, colocación, engrapado y rejuntado de sillares movidos²¹. Hoy, esta misma zona se encuentra pendiente de la continuación de las obras



LÁMINA 9: Fachada occidental de la iglesia.

20. CADIÑANOS BARDECI, I., «Noticias para la Historia del Arte del Monasterio...», op. cit., doc. 16.

21. Archivo Central del Ministerio de Cultura, sign. 70997. En la consolidación del coro se realizaría un recebado posterior con mortero mixto de cal y cemento en todas las juntas de los arcos y nervios.



LÁMINA 10: *Aspecto de la situación de los bienes muebles durante las obras de 1997.*

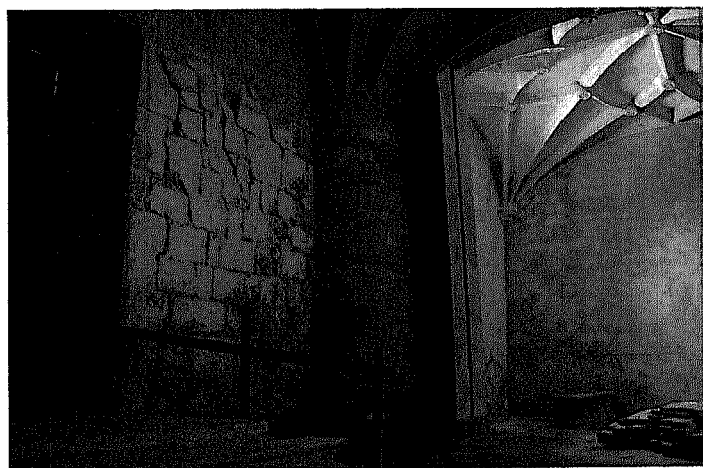


LÁMINA 11: *Situación del último tramo de la iglesia.*

que fueron iniciadas a comienzos de 1997, para una nueva consolidación. Abordar trabajos de restauración sin suficientes y exhaustivos informes previos, puede dar lugar, como en este caso, a la paralización de obras por no haber sopesado con anterioridad la incidencia en el bien inmueble del uso de unas técnicas, sobre otras, dando lugar a un deterioro progresivo de aquellos otros bienes que se ven afectados por las mismas obras (desmante y traslado de la sillería, protección de retablos y púlpitos, remoción de altares, pilas bautismales y otro mobiliario, etc.) (láms. 10 y 11). Ello viene a demostrar que los informes técnicos nunca son demasiados y todo lo que se invierte en los mismos economizará en tiempo y dinero cualquier iniciativa de conservación del monumento.

La valoración de la iglesia es positiva en el *Diario* de Jovellanos («muy buena arquitectura, gótico-moderna»), siendo el primero que comenta el ce-

rramiento mediante paredes de las naves laterales, a causa de la ruina que sufrió la del Evangelio: «sus bóvedas, sobre columnas redondas; las naves del lado de la Epístola, cerradas con pared, de resulta del resentimiento de la pared del lado del Evangelio»²². Esta iglesia, que sucedería a la medieval, se encontraba en construcción en 1504 y fue

22. JOVELLANOS, G. M. de, *Obras...* op. cit., t. LXXXV; p. 277.

terminada en 1540²³ (ver fig. 5). En 1541 se contrató con varios canteros el enlosado del crucero y capillas hornacinas de la cabecera, el basamento de la reja, gradas de la puerta y de cuatro altares²⁴. Estas obras las supervisaría Juan Martínez de Mutio, quien había sido el responsable, desde 1538, del abovedamiento de los cuatro tramos de las tres naves²⁵. Si en el proceso de construcción de la iglesia se produjeron en 1529 y 1532 unas fuertes tormentas que inundaron y dañaron la iglesia vieja, la nueva y los edificios del convento, obligando a la construcción de un paredón de defensa²⁶, las obras de la sacristía, sala capitular y zona oriental del claustro alto, a cargo de Juan Andrea Rodi y Juan Pérez de Obieta desde 1572, también tuvieron graves problemas técnicos, declarándose su ruina en 1597 (lám. 12); por otro lado, se planteó la necesidad de reconstruir la nave del Evangelio. La reforma y reparación de lo construido por Rodi y Pérez de Obieta se encargó a Pérez de Solarte en 1598²⁷ y el derribo de las paredes en quiebra de la iglesia y su reconstrucción se contrató en 1595 con el mismo Solarte y Pedro de la Torre Bueras, un traquista burgalés conocido y acreditado en La Rioja²⁸. Sin embargo, esta empresa que se proyectó para un tiempo de diez años, no se llevó a cabo, ya que el contrato fue anulado al



LÁMINA 12: Aspecto de la construcción sobre la anti-gua sacristía.

23. HERMOSILLA, V., *Monasterio de San Millán de la Cogolla: un siglo de historia agustiniana, 1878-1978*. Roma, 1983 (Institutum Historicum Agustinianorum Recollectorum XII, serie 2, Studia 2); p. 80 (el 28 de junio de 1540, siendo abad fray Pedro de Arenzana, se puso la «postrimera piedra en la Capilla segunda de sobre el coro de la Nao maior», siguiendo los *Apuntes acerca de la historia del monasterio de San Millán de la Cogolla de Plácido Romero*, (lib. III, núm. 371), escritos a comienzos del siglo XIX).

24. MOYA VALGAÑÓN, J.G., *Arquitectura religiosa del siglo XVI...*, op. cit.; vol. II, doc. 332 (los canteros contratados fueron: Martín de Andizpe, Martín de Morga, Juan de Harta, Cristóbal Arcotegui, Pedro Martínez de Ceberio y Ochoa de Carea).

25. Ibidem, doc. 331 (transcrito). Con Juan Martínez de Mutio trabajó en esta obra su hermano Martín, Juan Pérez de Solarte, su criado y cuñado, y Pedro Martínez de Zurbano.

26. Ibidem, doc. 30 (obra encargada a Domingo de Araizco y supervisada por Maestre García. Fueron testigos otros canteros que trabajaban en las obras del monasterio: Juan de Andizpe y Domingo de Andizpe y Mondragón).

27. Ibidem, docs. 289, 290 y 400 (transcrito). Ver también CALATAYUD FERNÁNDEZ, E., *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit.; vol. II, doc. 563 (transcrito) y CADIÑANOS BARDECI, I., «Noticias para la Historia del Arte del Monasterio...», op. cit., doc. 11 (regesta).

28. PEÑA, J., *Páginas...* op. cit., pp. 122-123 y CADIÑANOS BARDECI, I., «Noticias para la Historia del Arte del Monasterio...», op. cit., doc. 9.

año siguiente por considerar, de mutuo acuerdo, que la traza y condiciones de la obra no eran las oportunas, siendo necesario buscar una solución mejor²⁹. Como veremos, aunque se habían barajado otros proyectos, como el del italiano Casale, esta solución no tendrá efecto hasta el primer tercio del siglo XVII. Tras veintidós años en los que no sabemos si se realizó alguna obra de refuerzo, en 1617, Francisco del Pontón y Juan de Olate examinaron la parte de la iglesia en ruina y establecieron las condiciones de la obra que era necesaria para salvar la nave mayor de la iglesia. Adjudicada la misma a Juan Solano Palacio, de inmediato firmó contrato de compañía con otros canteros, Pedro de Aguilera, Francisco del Pontón y Pedro de la Cuesta, para acabar la reconstrucción de la zona norte de la iglesia, acuerdo entre ellos que debió ser previo a la subasta de las obras³⁰. Si en la primera contratación de las obras, anulada en 1596, se valoró el gasto en 19.000 ducados para un plazo de diez años, en ésta de 1617 se adjudicó por 25.100 ducados, aumentando a doce años el tiempo de duración de la misma. Aunque este presupuesto parece estar dentro de las variables normales en más de veinte años de diferencia, en 1629, cuando cumplía el plazo fijado, no se habían concluido las obras. En 1626 había tenido lugar un reconocimiento del estado general de las mismas, en cumplimiento del mandato del Padre General de la Orden, tras su visita a este monasterio benedictino³¹. En 1632 Pedro de la Cuesta cedió su parte en los trabajos a su yerno Pedro del Pontón Setién y, a finales de 1635, los dos maestros principales aceptaron anular las obligaciones que tenían de acabar la edificación, por escrituras de contrato de 1617 y 1631, ya que el convento les había pagado durante quince años y no podía seguir costeando la construcción³². Había quedado sin concluir la parte proyectada a los pies de la iglesia, ya que será a partir de 1641 cuando se construya y amueble el coro alto y portada, parte occidental mencionada más arriba. Más tarde, entre 1649 y 1653, se rompió una parte de la gruesa pared sur de la iglesia para construir una escalera de acceso al noviciado y se reforzó con dos contrafuertes la sacristía vieja³³. En septiembre de 1654 estaba en construcción el arco de comunicación entre el testero de la capilla mayor y la planta baja de la torre o capilla relicario³⁴ (ver fig. 3).

29. CALATAYUD FERNÁNDEZ, E., *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit.; vol. II, doc. 529.

30. A la subasta acudieron todos los citados, y los hermanos Tomás y Pedro de la Carrera, y Francisco de Lamier (sic) Agüero. Este contrato y su proceso lo relata el padre Peña. Extrae de la fuente documental del Archivo del Monasterio otras noticias sobre el pago de 150 ducados de adelanto para la obra, el comienzo a deshacer las capillas y paredes ruinosas en mayo de 1618, otros contratos de elaboración de la cal, extracción de piedra y albañilería, así como la decisión en 1619 de cambiar la séptima condición del contrato de 1617, decidiendo ubicar la torre tras el altar mayor (PEÑA, J., *Páginas...* op. cit., pp. 125-127). Sería de gran utilidad la ordenación y catalogación de los fondos del archivo existente en el monasterio para su libre consulta por parte de los investigadores. En este caso, el padre Peña cita que el contrato de 1617 tenía 37 condiciones adicionales, su estudio desde el punto de vista de la historia del arte y de la construcción podría aclarar muchos datos acerca de esta reconstrucción, tan vital y del máximo interés para la valoración arquitectónica de la iglesia y, en particular, para el conocimiento de la edificación de la torre. Por otro lado, T. BALLESTEROS IZQUIERDO dio noticia de una contrata entre Pedro de la Cuesta y Francisco del Pontón para obras en San Millán en 1623, en *Actividad artística en Vitoria durante el primer tercio del siglo XVII: Arquitectura* (Vitoria, Diputación Foral de Alava, 1990).

31. PEÑA, J., *Páginas...* op. cit., p. 128.

32. CALATAYUD FERNÁNDEZ, E., *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit.; vol. II, docs. 1062, 1082 y 1090 (transcritos).

33. PEÑA, J., *Páginas...* op. cit., pp. 129-130.

34. GUTIERREZ PASTOR, I., *Catálogo de pintura del monasterio de San Millán de la Cogolla*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1984; doc. 2 (transcrito, se trata de la escritura de contrato del dorado del retablo mayor).

Si Jovellanos considera buena la arquitectura del conjunto de la iglesia, no duda en criticar, por otra parte, la capilla de San Benito, anotando: «todo de mal gusto, edificada por un obispo de Barcelona, hijo de esta casa, cuyo bulto, de mala piedra y peor escultura, está al lado del Evangelio, y abajo, esta sencilla inscripción: «ILUSTRSSIMI D. D. FR. BENEDICTI DE/ SALAZAR MONUMENTUM 1691»³⁵. Hoy esta inscripción ya no puede leerse debido al deterioro que presenta la piedra por la exudación y cristalización superficial de yeso causada por la humedad (lám. 13).

El zaguán de la portería, el vestíbulo o Salón de Reyes y la escalera sí fueron admirados por Jovellanos: «gran zaguán; excelente vestíbulo e igual escalera»³⁶. Lamentablemente, a comienzos de los años setenta de nuestro siglo se restauró este gran vestíbulo³⁷, que ocupa en planta baja toda la longitud del edificio que cierra al oeste el claustro de San Millán, eliminándose el enfoscado del frente de la escalera y dejando a la vista la mampostería de los muros, algo inusitado para la época y los constructores que la ejecutaron en los últimos años del siglo XVII (lám. 14).

También fue del interés de Jovellanos el claustro principal: «es de dos tiempos: abajo, gótico moderno y aun remodelado; arriba jónico, de buen



LÁMINA 13: Detalle del deterioro del basamento del sepulcro de fray Benito Salazar.



LÁMINA 14: Salón de los Reyes y frente de la escalera.

35. JOVELLANOS, G. M. de, *Obras...* op. cit., t. LXXXV; p. 279.

36. Ibidem; p. 277.

37. HERMOSILLA, V., *Monasterio de San Millán de la Cogolla...* op. cit.; p. 367.

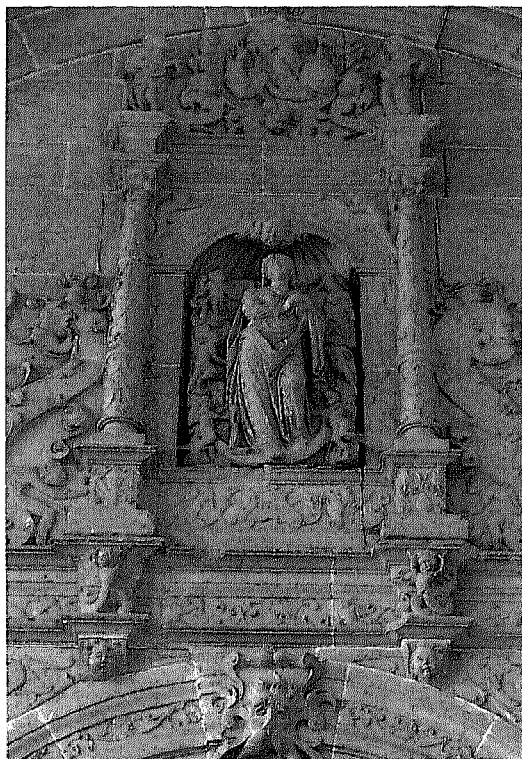


LÁMINA 15: *Detalle de la portada de acceso a la iglesia desde el claustro.*

carácter, cerrado, con pilastras entre sus arcos»³⁸. El claustro bajo se inició en 1549 por Juan Pérez de Solarte, pero no debió acabarse hasta la década de los setenta (ver fig. 4). Se levanta con arcos apuntados, doblados, entre contrafuertes que se rematan por pináculos góticos con ganchos, poco esbeltos y de labra tosca, cuya cúspide parece haber sido truncada. Más refinada es la talla de los mascarones que penden de la cornisa a la altura de la clave, motivo ornamental que enlaza con los de las hornacinas e impostas de las crujías, abovedadas en tramos por crucería estrellada con combados y claves esculpidas, además del repertorio de la portada de acceso a la iglesia, fechada en 1554 (lám. 15). Se mezcla el gótico más tradicional del diseño arquitectónico con la decoración a «lo romano» o renaciente, para Jovellanos «remoderado». No anotó bien en su diario, pues el orden seguido en el claustro alto es de columnas toscanas, adosadas a pilares, con friso de triglifos y metopas y capiteles adornados con tres rosetas y

moldura de ovas en el equino. Esta misma moldura recorre la rosca del arco de medio punto. Con anterioridad al cierre de las galerías, un antepecho de piedra continuaría la línea de los pedestales de las columnas, disposición similar a la utilizada en el patio de los Evangelistas en El Escorial. En abril de 1778 el Consejo del Monasterio solicitó licencia al General de la Orden para el cerramiento y «que en atención a que el claustro alto se había de zerrar, poniendo en cada ventana antepecho de hierro, y para que el coste fuese menos, le parece conducente que algunos balcones que había en el monasterio que sobre hallarse en peligro de caerse sólo servían de hechar a perder las paredes, se quitasen poniendo en su lugar antepecho de hierro, y con lo sobrante del hierro de los balcones que se quitasen, acaso podrían hacerse los antepechos para las ventanas del claustro»³⁹. Así, se cerraron los paños hasta la altura del arranque de los arcos, continuándose la línea de molduras de los pilares y rasgando en el centro los antepechos de piedra existentes para abrir, en toda su altura, vanos adintelados con moldura de oreja y barandilla de hierro (lám. 16).

Jovellanos hace referencia a otras dependencias del monasterio. Así, la sacristía de la que destaca su belleza pero «pésima» ornamentación de pintura al fresco «con una malí-

38. JOVELLANOS, G. M. de, *Obras...* op. cit., t. LXXXV; p. 277.

39. AHN, Sección Clero, libro 6082, s.f.

sima cajonería y poco buena de pintura». Esta sacristía, antes sala capitular, fue remodelada para este uso a finales del siglo XVII, durante el abadiado de fray José Fernández (1693-1697). Lo que no gustó a Jovellanos fue, sin duda, la decoración realizada hacia 1766 en la que intervino el pintor José Bejés, dentro de los gustos del barroco decorativo y, tampoco, los antepechos y cornucopias que rematan la cajonería⁴⁰. Admiró la biblioteca y la cocina: «graciosa pieza, aunque no muy grande, dos órdenes de estantes divididos por un ándito, a que se sube por puertas laterales; todo el adorno, de orden jónico, cornisamento corrido, compartimientos con pilastras; su pequeño embasamento, también corrido, todo color de chocolate claro; dorados capiteles modillones y bases, todo por dibujos de D. N. Aranguren, sujeto de gusto e instrucción, como acreditó en la nueva cocina, que es de gran comodidad y proporciones»⁴¹. La biblioteca fue remodelada entre 1777



LÁMINA 16: Detalle del claustro de San Millán.

y 1780, a iniciativa del mismo abad que propuso el cerramiento del claustro alto, Anselmo Petite (1777-1781)⁴². Este mobiliario se conserva íntegro desde que lo visitó Jovellanos, aunque éste yerra al describirlo ya que las estanterías se disponen en cuerpos entre pilastras de orden jónico en la planta baja, y de orden corintio en la superior, pareadas en ésta, excepto en los muros menores. En el lado sur, presenta en el cuerpo bajo una portada adelantada con dobles pares de pilastras jónicas que flanquean la puerta del infiernillo, rematada por entablamento y frontón curvo. En el mismo eje del piso segundo se ubica una hornacina de medio punto, avenerada entre dobles pilastras corintias, rematada por frontón triangular, que cobija una imagen de la Inmaculada. Una inscripción al pie de la

40. PEÑA, J., *Páginas...* op. cit., pp.138-139 y 146. Ver también GUTIERREZ PASTOR, I., *Catálogo de pintura del monasterio de San Millán de la Cogolla...*, op. cit. En 1697 se pagó a Melchor de la Piedra, Miguel de Villanueva y Francisco de la Cueva la talla de los cajones (CADIÑANOS BARDECI, I., «Noticias para la Historia del Arte del Monasterio...», op. cit., doc. 16).

41. JOVELLANOS, G. M. de, *Obras...* op. cit., t. LXXXV; p. 278.

42. En mayo de 1777 el abad propuso ante el Consejo «que la Librería de la Casa necesitaba de repararse para la colocación de los libros porque los estantes que tiene están mal formados y cuasi sin vso, por lo que le parecía ser necesario hacerse de nuevo todos los estantes de él». Se solicitó la licencia, recibida en junio, y en marzo de 1780 estaba concluida la obra (AHN, Sección Clero, libro 6082, s.f.). Según el Padre Peña, se rasgaron las ventanas para dar más luz a la estancia y se dispuso cielo raso (PEÑA, J., *Páginas...* op. cit., p. 147).

hornacina confirma que esta obra se hizo, doró y pintó en el año de 1780. La traza ha sido atribuida a Francisco Alejo de Aranguren por la información que da Jovellanos, pese a no coincidir las siglas de su nombre, pues es el maestro más relevante de La Rioja con este apellido en estas fechas. A él también atribuye la remodelación de la cocina, llevada a cabo entre 1769 y 1773⁴³. Esta cocina forma hoy parte del servicio de Cafetería de la Hostería.

En relación al refectorio dirá: «pieza magnífica, de cuarenta y siete pasos de largo sobre doce de ancho; graciosa portadita dórica por dentro; los respaldos, de buenas maneras y mejor forma; un gracioso cornisamiento seguido, y los compartimientos de los asientos con pilastritas jónicas estriadas y un púlpito de buena forma y escultura por la manera de Berruguete; como él es el púlpito del trascoro»⁴⁴. El refectorio mayor fue construido a partir de 1580, junto al menor (hoy transformado en Salón de la Lengua), el zaguán entre ambos, la escalera que de él arranca hacia el claustro alto, las cocinas, el tránsito al claustro de San Agustín y una sala de lectura. Las obras de esta parte meridional del claustro principal fueron dirigidas por Juan Pérez de Solarte, según traza de Andrea Rodi, y se continuaron en otros contratos para terminar de construir las celdas de la planta primera del claustro menor y otras dependencias (sala de recibir del abad, su chimenea de dos cañones, barbería, hospedería), hasta 1601, a falta de construir la galería del testero del refectorio, bóvedas de las celdas, escalera del zaguán entre refectorios, guarniciones de ventanas, la puerta de la portería primitiva con sus dos puertas a los lados, y obras menores de enlucido, juntas de ventanas, remate de estribos o revoques⁴⁵. El mobiliario del refectorio mayor se conserva completo, aunque se observan en él refacciones y manipulaciones poco afortunadas, pérdidas de materia, piezas desencajadas y desplomes (púlpito) que hacen necesaria una restauración general. Fue contratado con el ensamblador de Vitoria Juan de Iriarte en 1597⁴⁶. Las catorce mesas conservadas debieron ser fabricadas con posterioridad, ya que se documenta un contrato de 1608 por el que el abad Diego de Salazar concertó con unos maestros carpinteros su ejecución⁴⁷.

De otras dependencias citadas, como celdas, cámara abacial, botica, jardín botánico, herbario y viborero, nada detalla Jovellanos de sus caracteres constructivos. Otras referencias, al margen de lo arquitectónico que aquí interesa, son: retablos, arcas de reliquias, pinturas y libros, señalando la ubicación de los bienes que vio, muchos de los cuales han sufrido varias remociones y traslados en épocas posteriores por motivos de distinta índole.

Si Jovellanos se detiene en algunos aspectos de la arquitectura del monasterio de Yuso, donde conoció y alabó el trabajo del entonces padre archivero fray Plácido Romero (+1827)⁴⁸, las fuentes anteriores apenas ofrecen datos de interés para esta materia. A comienzos del

43. PEÑA, J., *Páginas...* op. cit., p. 146.

44. JOVELLANOS, G. M. de, *Obras...* op. cit., t. LXXXV; pp. 280-281.

45. CALATAYUD FERNÁNDEZ, E., *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit.; vol. II, doc. 605 (transcrito) y CADIÑANOS BARDECI, I., «Noticias para la Historia del Arte del Monasterio...», op. cit., doc. 14.

46. CADIÑANOS BARDECI, I., «Noticias para la Historia del Arte del Monasterio...», op. cit., doc. 10.

47. AHP de La Rioja, Tabla de Escribanos e Índice de escribanías, leg. 1688. Escrituras públicas de Millán Delgado, 1608.

48. Nombrado académico correspondiente de la Real Academia de la Historia en 1803, fue autor de un *Extracto cronológico* de los documentos del archivo del monasterio (PEÑA, J., *Páginas...* op. cit., p. 52. En el prólogo a la segunda edición indica la utilización del manuscrito de fray Plácido Romero sobre los Abades del monasterio hasta 1601, y de otros manuscritos: historia de San Millán de Andrés de Salazar de 1607, historia de

siglo XVII, Sandoval se centrará en el monasterio de Suso y en el traslado de los restos de San Millán por el rey don García de Navarra a Yuso, en 1053, colocándose en la enfermería hasta que se construyó la nueva iglesia, catorce años después, ubicándose en su altar de Santa María, donde se encontraban cuando escribió su obra. Se referirá también a todas las reliquias y relicarios existentes en Yuso, y en especial al arca de San Millán que este rey mandó labrar en oro, marfil y piedras preciosas que describirá detalladamente, y que sustituiría, según él, a la de plata que donó Sancho III en 1030⁴⁹. En 1610, Yepes, incidiendo en los mismos aspectos de la fundación y valores de Suso y sus relicarios y tumbas, siguiendo lo escrito por Sandoval, dirá de los edificios de Yuso: «La iglesia es tan ancha y capaz, que muchas catedrales no lo son tanto: tiene tres naves y cada una pudiera pasar por bastante templo; los claustros son grandes, lucidos y vistosos, y los capítulos, escaleras, rectorios y dormitorios y otras oficinas son de harta representación y majestad»⁵⁰. Si esta valoración sobre la grandiosidad de los edificios no aporta datos concretos, tampoco lo harán las obras de fray Martín Martínez⁵¹, fray Mateo de Anguiano⁵² o fray Manuel Risco⁵³.

Tradicionalmente, la fundación del monasterio de abajo se data en 1053, y fuentes anteriores remiten a que su construcción se debió a maestros que trabajaban también en el monasterio de Nájera. En 1067 con la consagración de la iglesia de yuso se colocó en ella la nueva arca, siendo abad don Blas, representado en uno de sus marfiles⁵⁴.

Cean Bermúdez se sirvió de los datos que le comunicó Jovellanos, además de seguir a Sandoval en lo referente a la fundación de Yuso («que era enfermería de el de Suso») y a la labra de la arqueta de San Millán por los escultores Aparicio y Rodolfo. También recogerá noticias sobre otros artistas relacionados con los monasterios de la Cogolla. Así, el iluminador benedictino fray Martín de Palencia, quien trabajó para Felipe II y que había profesado en Suso, donde se conservaba su Libro de las Procesiones (visto por Jovellanos en Yuso); el escultor madrileño Manuel Álvarez (1727-1797) del que se conservaba en

algunos santos emilianenses y compendio historial del monasterio de Diego Mecoleta, un anónimo de 662 páginas que trata de los abades hasta 1777, santos, reliquias y monjes, tres libros de cuentas del Hospital, un libro de profesiones y toma de hábito desde 1786 a 1833, un libro de difuntos desde 1711 a 1840 y tres tomos de escrituras públicas).

49. SANDOVAL, P. de, *Primera parte de las fundaciones de los Monesterios (sic) del Glorioso Padre San Benito...* Madrid, Luis Sánchez, 1601; pp. 23-41.

50. YEPES, F. A. de, *Crónica General de la Orden de San Benito* (Hyrache, 1610), Madrid, BAE, 1959, t. I, pp. 80-81.

51. *Apología por San Millán de la Cogolla, Patrón de las Españas* Monge de la orden del Patriarca de las Religiones S. Benito, Haro, Ivan de Mongastón, 1623 (Madrid, s.i., 1643).

52. *Compendio historial de la provincia de la Rioja, de sus santos y milagrosos santuarios*, Madrid, Juan García Infanzón, 1701 y reimp., Antonio González de Reyes, 1704 (edición facsímil, Logroño, Comunidad Autónoma de La Rioja, 1985).

53. *España Sagrada*, (FLOREZ, E., Madrid, 1747-1789). Madrid, Imprenta de Fortanet, 1878 y 1907; t. XXXII y XXXIII.

54. PEÑA, J., *Páginas...* op. cit., p. 183-184; sigue las fuentes: *Crónica Najerense* (edición de Ubieto Arteta, -Valencia, Anubar, 1966-), *Traslatio Sancti Aemiliani* del monje Fernando (comienzos del siglo XIII, traducción del latín por el P. Diego Mecoleta a comienzos del siglo XVIII). De igual modo, GARRÁN, C., *San Millán de la Cogolla...*, op. cit., ; p. 55 y ss. Ver también LEDESMA, M.L., *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*. Zaragoza, 1989; doc. 287 bis., p. 401.

Yuso una estatua de Nuestra Señora del Rosario, y los pintores Juan de Espinosa, fray Juan Ricci, Lucas Jordán y José Bejés, con obras en estos monasterios⁵⁵.

En el discurso preliminar a la obra de Llaguno, Cean cita el monasterio de Suso y su fundación por Atanagildo, siguiendo a Yepes. Llaguno se refiere al aparejador de las obras del Alcázar de Madrid desde 1591, Antonio Segura, natural de San Millán de la Cogolla, y otros arquitectos que hoy sabemos que intervinieron en la construcción de Yuso, como Juan Andrea Rodi, Martín «Ibáñez de Mucio» y su hermano Juan Martínez de Mutio, pero refiriéndose a otras obras en La Rioja por parte de estos últimos (Arenzana de Arriba, Sojuela, Bezares y Santa Coloma), o en otros lugares en el caso de Rodi (Cuenca, Alcalá, Salamanca o El Escorial)⁵⁶.

A mediados del siglo XIX, Govantes se centrará en las noticias de Sandoval sobre el monasterio de Suso⁵⁷. Algo más aporta Madoz en su *Diccionario Geográfico*⁵⁸, aunque sigue muy de cerca a Yepes, cuando compara la iglesia con una catedral por sus dimensiones, y a Jovellanos, en sus apreciaciones sobre la pintura decorativa barroca. Sin embargo, cita dos fechas, la de 1554 para el claustro principal y la de 1642 para la iglesia, fechas ambas correspondientes a las inscripciones en las respectivas portadas: «el edificio es grande, sólido y suntuoso, y sus claustros alto y bajo contruidos en 1554 espaciosos y elegantes: su librería, capítulo, escaleras, rectorio, dormitorios y algunas otras piezas son de mucha ostentación y magnificencia, por cuya razón denominan a este convento el Escorial de la Rioja». Así mismo, entre la mención a otros bienes muebles, cabe destacar su referencia al primitivo monasterio que reiterarán autores posteriores: «El convento que en el día existe, no es el mismo que mandó edificar el rey D. García, del cual sólo se conservan algunos vestigios, ignorándose el motivo que los monjes tuvieron para abandonarle y trasladarse a el que últimamente ocupaban. Se ignora el año de su fundación, así como si fueron los citados monjes, los que le costearon». También se refiere a la torre de la iglesia, «de 64 varas de altura, es puramente sencilla, hallándose en ella 6 campanas, entre las cuales hay una de un grandor considerable denominada la Bomba: se fundió el año 1269, según se lee en el borde de la misma, y se sabe se colocó en el primitivo monasterio de San Millán, mandado levantar por el rey D. García». En general, para él, el entonces ex-monasterio de benedictinos estaba bien conservado⁵⁹.

55. CEAN BERMÚDEZ, J.A., *Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*. Madrid, Viuda de Ibarra, 1800 (6 vols.); t. I, pp. XVI, 39-40; t. II, pp. 41-42 y 349; t. IV, pp. 25-26, 210-214 y t. V, pp. 212-213. En las Adiciones al *Diccionario Histórico* de Ceán Bermúdez, del CONDE DE LA VIÑAZA, se recoge algún dato más sobre fray Juan Ricci (Madrid, 1894; vol. IV, pp. 315-316). Ver para el estudio de los pintores GUTIERREZ PASTOR, I., *Catálogo de pintura del monasterio de San Millán...*, op. cit.

56. LLAGUNO Y AMIROLA, E., *Noticias de los arquitectos y arquitectura en España desde su restauración por...*, ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por D. Juan Agustín Cean-Bermúdez... (Madrid, Imprenta Real, 1829). Edición facsímil, Madrid, Turner, 1977; 4 vols.; vol. I, p. XXI, vol. II, pp. 34-35 y vol. III, pp. 30 y 75.

57. GOVANTES, A. C. de, *Diccionario Geográfico-Histórico de España*. Madrid, Imprenta Sres. Viuda de Jordán e Hijos, 1846; pp. 168-171.

58. MADDOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (Madrid, 1845-1850, 16 vols.). Ed. facsímil, «Rioja», Colegio Oficial de Aparejadores de La Rioja, 1985; pp. 153-155.

59. Ibidem, XI, 417-418 (citado por ORDIERES DIEZ, I., *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1995; p. 325).

Sin embargo, muy distinta es la situación que recogerá unos diez años después Francisco Navarro Villoslada quien reivindicará, en 1863, la importancia y antigüedad del primitivo edificio de Suso, y la relevancia del *Escorial de la Rioja*, monumentos que debían ser conservados. Tras realzar la vida eremítica de San Millán y la fundación de un monasterio en el barranco de la Cogolla, en la vertiente de los montes Distercios, presididos por el más elevado de San Lorenzo, siguiendo la tradición difundida desde Sandoval de la fundación de Yuso por el rey García a raíz del milagroso suceso que le obligó a dejar las reliquias del santo en el valle, en lugar de trasladarlas a Nájera, nada nuevo aporta en relación a la construcción, sino abundar en la magnificencia y grandiosidad de su fábrica que ya mencionó Yepes. No obstante, añade: «La imaginación popular, o el orgullo provincial, han dado también al monasterio de Yuso el título de *Escorial de la Rioja*, que en honor de la verdad, lejos de parecerme hiperbólico, es bastante propio y adecuado. Seméjase mucho, en efecto, la fundación de D. García a la obra de Felipe II, no sólo por su situación topográfica, sino por su severa magnificencia y traza arquitectónica... No tendría dificultad en atribuir al mismo Juan de Herrera gran parte de la restauración, sospecha tanto más verosímil cuanto que a tres o cuatro leguas de distancia existe en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada el convento de San Francisco, construido, como es notorio, por el inmortal arquitecto de San Lorenzo del Escorial». Desde luego, no cree que la actual construcción corresponda a la primitiva fábrica del siglo XI, «la cual pertenecía sin duda al género de arquitectura ojival de Santa María de Nájera, obra del mismo siglo, del mismo Monarca, y tal vez del mismo artífice», sino que se reconstruyó en los siglos XVI y XVII, «correspondiente a la primera época la parte superior del patio y claustros principales, y la iglesia a la segunda». Pese a que yerra en estas apreciaciones histórico-artísticas, Navarro Villoslada demuestra un especial sentido de valoración y protección del patrimonio, sufriendo por la desidia que llevó al Ministerio de Hacienda a vender el monasterio de Suso a un particular en 1846⁶⁰ y que el de Yuso estuviese durante veintiocho años a cargo de un único lego, dedicado a su conservación. La reflexión última de su artículo, que todavía hoy tendría vigencia, dice: «...el monasterio de San Millán se ha sostenido ya bastante tiempo por milagro, y es obligación del Gobierno y honor de la novilísima provincia de la Rioja acudir resuelta, pronta y generosamente a la conservación de los dos monumentos. Los hombres de nuestro siglo sufren con resignación o miran con indiferencia que se les acuse de ímpíos o de irreligiosos; pero miran con el mayor baldón que puede dirigírseles el que se les tache de poco ilustrados, de poco amantes de las artes. Pues bien, las ruinas de San Millán de Suso y de San Millán de Yuso serían para nuestro siglo vivo testimonio, no ya de falta de ilustración, sino de estúpida barbarie». Hace un llamamiento general a las autoridades locales, provinciales y estatales, en nombre de las artes, las letras y el orgullo nacional y provincial, y en el de la religión: «sálvese el *Escorial de la Rioja*»⁶¹.

Cuando se publica en 1886 la obra de Pedro de Madrazo los edificios del antiguo convento de benedictinos en Yuso estaban ya ocupados por los RR.PP. Agustinos Recoletos,

60. Ver MERINO URRUTIA, J. J. B., «Labor de la Comisión de Monumentos de La Rioja desde que fueron creadas el año 1845 hasta nuestros días», *Berceo*, 14 (1950); pp. 25-52 y *Berceo*, 15 (1950); pp. 327-356.

61. NAVARRO VILLOSLADA, F., «El Escorial de La Rioja», *El Pensamiento Español*, 1863, reeditado en el *Boletín Eclesiástico del Obispado de Calahorra y la Calzada*, núm. 30, 12 de septiembre de 1863; pp. 261-271.

desde 1878, quienes los regentan en la actualidad. Sin embargo, el monasterio estuvo abandonado gran parte de los restantes años del siglo XIX. En 1809 se produce el primer periodo de abandono por cuatro años, tras la partida de los benedictinos por decreto real de José Bonaparte y su regreso en 1813, por decreto de las Cortes de Cádiz. Tras siete años de recuperación de la vida monacal en ellos, tendrá lugar un segundo abandono de escasos tres años, correspondiente al periodo constitucional del reinado de Fernando VII, entre diciembre de 1820 y julio de 1823, en el que la hacienda real vendió la botica del monasterio en subasta pública⁶². Por entonces fue necesaria una reparación indispensable para su habitabilidad pero apenas pudo llevarse a cabo porque la desamortización eclesiástica de Mendizábal provocará el abandono más largo, treinta y un años, desde noviembre de 1835⁶³. En 1866 se estableció en Yuso una casa de misioneros franciscanos de Bermeo, a raíz de su cesión al Ministerio de Ultramar por parte del de Hacienda, que había puesto en manos de la Comisión Provincial de Monumentos la conservación de Suso y Yuso en 1849. Poco duró esta ocupación de los edificios pues a los dos años, coincidiendo con el fin del reinado de Isabel II y el inicio de la Primera República, quedaron de nuevo deshabitados. Madrazo vio el monasterio en tiempos de «silencio y desolación» y comenta el cambio experimentado en los últimos años por la labor de los agustinos. Reproduce fotografías del interior de la iglesia, (coro bajo y cabecera, desde el coro alto), la portada de salida al claustro bajo y una crujía del mismo, donde ve del monasterio «su única parte artística». En las correspondientes al claustro se observa que se encontraba apuntalada la puerta de acceso al Salón de Reyes y que debían estar efectuándose algunas obras, mostrando el estado del enlosado de piedra, al que le falta más de una pieza. Se centra, como autores anteriores, en la fundación de Yuso y el deseo de Sancho el Mayor de dignificar las reliquias de San Millán, ordenando la edificación en el valle de un nuevo y gran monasterio en 1030, siendo su hijo don García el que, «adelantada ya la edificación de Yuso», dispone la traslación de las mismas «a la nueva y suntuosa iglesia» en la recién terminada arca. La tradición de que lo hiciese por el milagroso suceso ocurrido en el valle, de resistirse el arca a ser llevada al monasterio de Nájera, considera «que tiene visos de conseja» y admite el dato de la consagración de la iglesia a finales de 1067 por Sancho el de Peñalén, en presencia de toda la corte. Madrazo comentará: «nada retienen su iglesia y su soberbio claustro de la construcción románica del siglo XI: todo ha sido renovado en los siglos XV y XVI»⁶⁴, y describirá su luminosa nave mayor, «de las postrimerías del siglo XV», el suntuoso coro, «de estilo del renacimiento», el trascoro, «cuajado de delirios churriguerescos», sus rejas historiadas, «de prolija labor», y sus «rebajadas bóvedas ojivales». Así mismo, la elegante portada del claustro, las pinturas de Ricci y Espinosa, y los marfiles de las arcas de reliquias, siguiendo descripciones de Moret⁶⁵ y poniendo de manifiesto el error

62. PEÑA, J., *Páginas...* op. cit., pp. 70, 99-104 y 150-151 (en 1821 se llevaron a Burgos todos los códices e incunables del monasterio. Al regreso de la primera, el abad Iñigo Villanueva ordenó la restauración del arca de reliquias de San Millán, expoliada por las tropas francesas al igual que el tesoro de la sacristía, volviendo a colocar en ella catorce marfiles que habían podido recuperar, en 1817).

63. Según GARRÁN, algunos monjes que se quedaron en la parroquia (padres Campomanes, Carpintero y otros) cuidaron del mantenimiento de los tejados y otras necesidades de los edificios (op. cit., p. 59).

64. MADRAZO, P. de, *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Navarra y Logroño*. Barcelona, Tip-Ed. Daniel Cortezo y C^a, 1886; pp. 671-672 y ss.

65. MORET, J. de, *Anales del reino de Navarra*, Pamplona, 1648-1695 (lib. XIII, cap. III, 1).



LÁMINA 17: Vista de la parte meridional del monasterio.

de Cean de creer en la interpretación de Sandoval y reseñar a Aparicio entre sus biografías, como uno de los escultores de la de San Millán.

Las primeras obras de rehabilitación que se efectuaron por parte de los agustinos, siendo rector fray Toribio Minguela (1879-1880), de las que da noticia Hermosilla⁶⁶, fueron el arreglo del tejado, el blanqueado de la iglesia y la antesacristía, pintándose el zócalo de la primera y colocándose tarimas al pie de todos los altares, el nuevo entarimado y pintura de la capilla del Santo Cristo, poniéndose un frontal de madera, la sustitución del suelo de ladrillo del coro alto por tarima de madera de nogal, roble, cerezo, haya y pino, colocándose ésta en forma de espina de pez, formando en el centro una estrella y a su alrededor rombos de colores, el arreglo de la vidriera del óculo del coro, la hechura de dos puertas de nogal para el mismo, el arreglo con apertura de huecos de medio punto y balcones con balaustrada de hierro en la galería de poniente (?), —probablemente la meridional, que se derriba por amenazar ruina (lám.17)—, la construcción de una escalera nueva para subir al noviciado y la reparación del cauce del río que pasaba por la cocina y dependencias comunes, así como la fundición de cuatro campanas rotas⁶⁷.

En 1887 la Comisión Provincial de Monumentos, en cumplimiento de un decreto del Ministerio de Fomento, hizo relación de los edificios artísticos de la región que care-

66. HERMOSILLA, V., *Monasterio de San Millán de la Cogolla...* op. cit.; pp. 99, 103-104.

67. En 1881 se fundió una campana bajada del monasterio de Suso. Otra se fundió en 1889 y volvió a fundirse en 1891.

cían de pararrayos, entre los que se mencionan los dos monasterios de San Millán de la Cogolla, que serían provistos de ellos⁶⁸.

En 1907 la atención de Vicente Lampérez y Romea se centra en el edificio de Suso y su cronología, monasterio que ya había sido objeto de especial interés en la historiografía anterior⁶⁹ y fue declarado Monumento Nacional en 1857. Respecto a Yuso, repite las noticias sobre su fundación en 1053, construcción en catorce años y consagración en 1067, ceremonia que «marca el fin de la importancia del viejo monasterio de Suso», quedando para él, desde entonces, convertido «en simple lugar de devoción y curiosidad» por lo que considera milagrosa su conservación⁷⁰. En el de Yuso se llevaban a cabo los preparativos y acondicionamiento del monasterio para la visita del Nuncio de Su Santidad Pio X, don Antonio Vico, con motivo de la celebración del Capítulo General de la Orden de Agustinos Recoletos en 1908, tras la Restauración. El pintor de Vitoria Mariano Alfás fue el encargado de restaurar buena parte de los cuadros, notándose sensiblemente su intervención en los medios puntos que pintó José Bejés en el claustro alto entre 1779 y 1781⁷¹.

El padre agustino fray Alejandro Llorente publicó también en 1907 una obrita sobre los ilustres personajes que había dado a la historia el valle de San Millán, la historia de este santo y el «monumento grandioso» del Escorial de La Rioja, detallando algunas donaciones de plata, ornamentos, pintura y escultura. Siguiendo lo dicho por Madoz sobre la conservación de sólo algunos vestigios del primitivo monasterio que mandó edificar el rey don García, considera muy probable que la fecha de su fundación fuera a principios del siglo XVI⁷². Apenas aportan novedades a lo publicado anteriormente los escritos del agustino fray Pedro Fabo, otorgando a la munificencia de los reyes de Navarra la expansión del convento en Yuso a principios del siglo XI, sin derribar el primitivo de Suso. Ninguna huella del monasterio románico se conservaba en el actual, para cuya conclusión da la fecha de 1667, hecho que «parece confirmar la tradición oral de que junto a este monasterio de la vega, hubo otro, al comienzo del anterior». Sigue, fundamentalmente, el criterio de la época ilustrada y la valoración que dio del mismo Jovellanos. Admira la torre y señala los cinco metros de grosor que tiene en el primer cuerpo, siendo de interés las reproducciones fotográficas, en especial de Suso, anteriores a la restauración efectuada por Iñiguez⁷³. También lo serán las del estudio histórico de Constantino Garrán, el más com-

68. MERINO URRUTIA, J.J.B., «Labor de la Comisión de Monumentos de La Rioja...», op. cit., *Berceo*, 15 (1950); pp. 330.

69. Ver fuentes y bibliografía en MOYA VALGAÑÓN, J.G., «Historia del Arte Riojano: Estado de la cuestión...», op. cit., p. 15 y *El arte en La Rioja. I. La Edad Media*. Logroño, 1982; p. 14, nota 12.

70. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «La iglesia de San Millán de la Cogolla de Suso (Logroño)», *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, V, 59 (1907); pp. 246-247 (publicado como «Adición al libro 'Historia de la Arquitectura Cristiana Española', próximo a publicarse»); *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media, según el estudio de los elementos y los monumentos*. Madrid-Barcelona, Espasa-Calpe, S.A., 1930; t. III, p. 285.

71. PEÑA, J., *Páginas...* op. cit., pp. 133 y 147. Para las intervenciones de Mariano Alfás ver GUTIERREZ PASTOR, I., *Catálogo de pintura del monasterio de San Millán...*, op. cit. Sobre la fecha de sustitución de la serie interior, dedicada también a la historia de San Millán, ver AHN, Sección Clero, libro 6082, s.f.

72. LLORENTE, A., *Glorias del Valle de S. Millán de la Cogolla*. Granada, Indalecio Ventura López, 1907; p. 11.

73. FABO, P., *El convento de San Millán*. Cádiz, Imp. Manuel Alvarez y «San Millán de la Cogolla», *Arte Español*, (1914-1915); pp. 363-378.

pleto hasta entonces realizado, publicado en 1929⁷⁴. Su labor se distinguió por la defensa del patrimonio monasterial de la región, consiguiendo de Alfonso XIII una real orden para el reconocimiento y restauración de los de Nájera y San Millán, que fueron visitados en 1904 por el arquitecto del Ministerio Joaquín Roncal⁷⁵.

Garrán dedicará dos capítulos de su libro –«El actual Templo» y «Los dos Claustros» (caps. X y XI)– a la descripción histórico-artística del monasterio de Yuso. A la iglesia le aplica, de igual manera que al claustro bajo de San Millán, «todos los caracteres de la transición del estilo gótico decadente, al imperfecto o primitivo Renacimiento, o Greco-Romano», éste último reflejado en el claustro alto, y considera que su mayor mérito «consiste en su colosal tamaño». Otras apreciaciones «estilísticas» que apunta son la portada exterior de entrada al monasterio de la que especifica su «Orden-Corintio, con ornamentación Plateresca, y severas líneas», el estilo Renacimiento de la sillería del coro bajo, citando los «delirios churriguerescos» que señaló Jovellanos del trascoro. Sin embargo, de éste destacará la imaginaria de sus retablos que Serrano Fatigati compararía con esculturas de Salcillo. A excepción de los pintores fray Juan Ricci y Juan de Espinosa no da noticia de ningún maestro de la arquitectura y la construcción de los edificios, pero es de especial relevancia su interés arqueológico pues describe las capillas, altares y otros bienes de la iglesia, determinando su ubicación y los usos anteriores de los espacios de la misma, lamentando poder haber cometido alguna equivocación, «efecto de la ofuscación que causan las variaciones efectuadas en casi todas ellas». Las remociones de bienes muebles a las que alude no han tenido solución de continuidad hasta nuestros días. Es un hecho generalizado que dificulta enormemente las labores de inventario pero que, también, despoja continuamente de su propio sentido histórico gran parte de este patrimonio. El estudio de las fuentes manuscritas benedictinas y de la bibliografía sobre San Millán, le lleva a determinar fechas concretas para la arquitectura del monasterio, en relación a las obras que acometió cada abad: iglesia (1504-1540), claustro bajo de San Millán (1549-1556), claustro alto y cuerpo oriental de tres plantas, sacristía, biblioteca y galería (1571-1575), y la plaza del monasterio (1697-1753). Pone de relieve la utilización, en todo el conjunto de la construcción, de sillería de las apreciadas canteras locales de San Asensio, constituyendo una obra «fuerte, sólida, magna y bella por la corrección de sus grandes líneas». Así mismo, declara el desconocimiento existente sobre la forma y magnitud de la vieja iglesia románica, aunque cita la existencia en el archivo del convento de un mapa, fechado en 1604, realizado a propósito de un pleito que, escrito en italiano, iba a ser enviado a Roma, «pero como para entonces había transcurrido siglo y medio desde que la Construcción Románica se desmontó, y el dibujo es por demás defectuoso, no se puede formar idea cabal de la estructura que tenía aquél arcaico Templo»⁷⁶.

74. GARRÁN, C., *San Millán de la Cogolla y sus dos insignes monasterios...*, op. cit.

75. MERINO URRUTIA, J.J.B., «Labor de la Comisión de Monumentos de La Rioja...», op. cit., *Berceo*, 15 (1950); pp. 348-350.

76. El mapa es otro distinto al citado en el *Índice cronológico del archivo abacial de San Millán*, en un documento del 12 de noviembre de 1592, de 712 x 492 cm. y sign. M/45-446 (*Boletín Oficial de la Provincia de San José de la Orden de Agustinos Recoletos*. Logroño, 1958, núms. 29 a 31; 1959, núms. 32 a 34; 1960, núms. 35 y 36 y 1961, núms. 37-39). Ninguno de estos mapas, que hemos podido ver gracias a la atención del padre Juan B. Olarte, permiten definir los caracteres constructivos del monasterio medieval, aunque es elocuente que en ambos se dibuja desde el este, situando una torre en el centro de dos volúmenes de menor altura y no parece estar construida la prolongación de la nave hacia el oeste.

Hasta aquí hemos tratado de mostrar el tipo y carácter de las valoraciones principales que sobre el edificio del monasterio de Yuso fueron editadas hasta su declaración como Monumento Histórico-Artístico en 1931⁷⁷. Sabemos de algunas ausencias como la aportación y difusión nacional que del mismo hizo Pastor de la Roca en *Semanario Pintoresco Español*, en 1855, entre otras, pero también está por estudiar la información que la investigación de la prensa periódica local, como fuente para la historia del arte, puede proporcionar con noticias como la que el semanario *El Avisador Logroñés*, publicó en diciembre de 1876, alertando de la amenaza de ruina de una de las fachadas del monasterio de la Cogolla⁷⁸.

Como se ha podido apreciar por lo expuesto, las noticias histórico-artísticas conocidas hasta este momento acerca de la construcción de Yuso son más concretas y abundantes, en la medida en que se ha profundizado la investigación en las fuentes de archivo a partir de la segunda mitad de nuestro siglo. Torres Balbás citará la iglesia como ejemplo del paso del uso del pilar fasciculado gótico al cilíndrico liso, en el capítulo que dedica al brote tardío de la arquitectura gótica nacional en el siglo XVI⁷⁹, pero no será citada por Chueca Goitia entre los ejemplos riojanos (Haro, Casalarreina), prolongación del señorío nobiliario burgalés⁸⁰. Sin embargo, este último arquitecto, realizará posteriormente el Proyecto de obras de restauración de cubiertas que se llevó a cabo en varias fases durante 1973, 1975 y 1978-1979, y firmará en 1979 el Proyecto de reparación del chapitel de la torre de la iglesia del monasterio⁸¹. Para entonces Camón Aznar había dedicado algunas líneas más a este monasterio en el capítulo de la expansión de la escuela renacentista burgalesa, citando a Juan Pérez de Solarte y Juan Pérez de Ovieta como arquitectos de la iglesia y claustro principal, terminado en 1553-1556, y su analogía con las del país vasco, también columnarias y con bóvedas de crucería estrellada, de las que podría ser precedente pues estaba ya terminada en 1540. Destacará en el claustro bajo las alusiones renacentistas y la portada del más depurado plateresco⁸². En las memorias históricas a sus proyectos de restauración, Chueca Goitia citará, junto a los maestros mencionados por Camón, a Tomás Rodi y señalará la tipología de tipo salón de la iglesia, frecuente en la zona burgalesa y riojana durante todo el siglo XVI, pero también su desfiguración al unirse los pilares que fueron exentos con los muros laterales, sin duda para fortificar su estructura resentida por diversos asientos del terreno, dada su ubicación en la zona de huertas vecina

77. Decreto del 3 de junio de 1931. *Gaceta de Madrid*, 4 de junio de 1931.

78. Esta investigación es objeto, actualmente, de la tesis doctoral de M^a Cruz Navarro Bretón para el período del siglo XIX y de M^a Eugenia Salinas Zárate para el primer tercio del siglo XX, continuación de su memoria de licenciatura. La catalogación de la prensa periódica de La Rioja fue realizada por los departamentos de Historia, Literatura y Arte del Instituto de Estudios Riojanos entre 1991 y 1993, habiendo tenido como investigadores principales a los Dres. Delgado Idarreta y Martínez Latre, y siendo coordinadora del área de historia del Arte la Dra. Arrúe Ugarte. En estos momentos se encuentra en elaboración para su próxima edición una síntesis de las posibilidades informativas de esta fuente de estudio.

79. TORRES BALBÁS, L., «Arquitectura Gótica» en *Ars Hispaniae*, vol. VII. Madrid, Plus Ultra, 1952; p. 373.

80. CHUECA GOITIA, F., «Arquitectura del siglo XVI» en *Ars Hispaniae*, vol. XI. Madrid, Plus Ultra, 1953; p. 67.

81. Archivo Central del Ministerio de Cultura, sign. 70729, sign. 70785, sign. 79246 y sign. 92512 y 92547.

82. CAMÓN AZNAR, J., «La arquitectura y la orfebrería españolas del siglo XVI» en *Summa Artis*, vol. XVII. Madrid, Espasa-Calpe, 1970; p. 281; lám. 337.

al río y con muchas corrientes de agua. Este problema aún sigue existiendo, constituyendo una amenaza para la conservación del monasterio que no recobrará la fortaleza necesaria hasta que no sea subsanado de forma prioritaria. Ya lo fue en el mismo proceso de construcción durante el primer tercio del siglo XVI, llevando a la ruina toda la nave del Evangelio a finales del mismo, como se ha visto más arriba, problema que se trató de subsanar en-

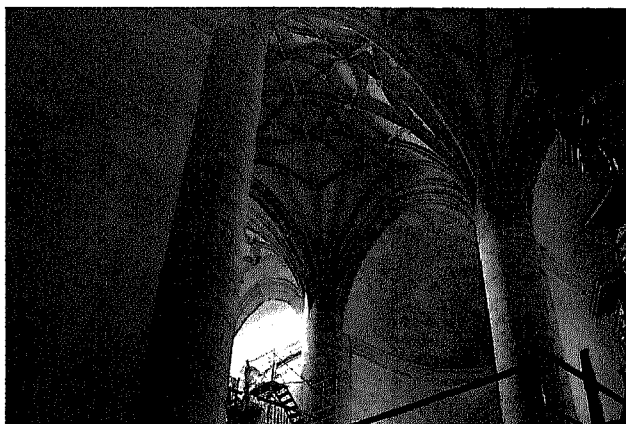


LÁMINA 18: *Detalle de las bóvedas de los tres últimos tramos de las naves central y norte.*

tre 1637 y 1640 con la apertura de una zanja paralela a los muros norte y oeste de la iglesia con el propósito de recoger y conducir el agua que anegaba y perjudicaba los cimientos de la misma, y posteriormente con el desmonte de la plaza y construcción de la cerca en el siglo XVIII. Este problema obligó a reconstrucciones importantes y reformas en el plan de las obras proyectadas que se sucedieron entre 1597 y 1654, cuando se rebajaron las naves laterales y se reconstruyó la cabecera, en la que hemos considerado tercera fase constructiva (ver fig. 3). Ello ha determinado que la iglesia columnaria, del tipo «hallenkirchen», que se proyectó, probablemente con anterioridad al inicio del siglo XVI, y concluyó en 1540, haya perdido su valor como uno de los ejemplos más tempranos de este modelo (lám. 18). Sin embargo, en el proceso de continuación de las obras de iglesia y claustro en el siglo XVII, se observa el mantenimiento de un trazado uniforme y coherente que, con la llegada del Clasicismo, proporciona a los edificios conventuales la severidad y orden de la arquitectura herreriana. Por otro lado, cuando se termina el hastial oeste de la iglesia y se levanta el coro alto en fechas ya tardías (1641) para su diseño ornamental, se trata de continuar, sin fuertes rupturas, con el ambiente espacial del primitivo proyecto de la iglesia. De la misma manera, las obras realizadas en la cuarta fase constructiva (1659-1697) (ver fig. 2), mantendrán el severo clasicismo iniciado en el último tercio del siglo XVI, con muy pocas apariciones del barroco decorativo, a excepción de algunas portadas y el amueblamiento y ornato de sacristía y capillas, que llamaron la atención de Jovellanos por su alejamiento de la norma clásica. Los elementos arquitectónicos y las relaciones artísticas de los canteros documentados en la construcción de San Millán de Yuso se pueden seguir con detalle en la arquitectura del siglo XVI analizada por el Dr. Moya Valgañón⁸³, pero quedan abiertos muchos campos de estudio todavía. Así, el origen y autor del proyecto primigenio de la iglesia, cuyas obras dirige en 1533 el maestre García, re-

83. MOYA VALGAÑÓN, J.G., *Arquitectura religiosa del siglo XVI...*, op. cit. Ver también BARRIO LOZA, J.A. y MOYA VALGAÑÓN, J.G., «El modo vasco de producción arquitectónica en los siglos XVI-XVIII», *KOBIE*, 10 (Bilbao, 1980); pp. 283-369; una síntesis de la valoración y bibliografía del modelo ha-

lacionado con Juan Gil de Hontañón, maestro de la catedral nueva de Salamanca; la verdadera intervención como tracista de Juan Andrea Rodi; el proyecto que hizo para la reconstrucción de la obra, hacia 1589, el ingeniero y arquitecto florentino fra Giovanni Vincenzo Casale, del que dio noticia Carmelo Pecíña⁸⁴; o la dimensión constructiva de las obras que realiza Juan Pérez de Solarte, padre; las continuadas por su hijo; las hechas por la compañía de Pedro de Aguilera, ya en el siglo XVII; así como los proyectos de Juan Raón. Todo esto, en relación a la arquitectura que se conserva en la actualidad, mientras que se abre una nueva perspectiva al tratar de completar esta secuencia arquitectónica con su precedente medieval, de la que hemos iniciado su investigación (ver fig. 6).

llenkirchen en La Rioja en el cap. II del libro de CALATAYUD FERNÁNDEZ, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja: Calahorra y su entorno (1500-1650)*..., op. cit.; pp. 47-50.

84. PECIÑA, C., *La arquitectura clasicista y su difusión en la Rioja Alta*... op. cit.

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
DEL MONASTERIO DE SAN MILLÁN DE LA COGOLLA DE YUSO (LA RIOJA)

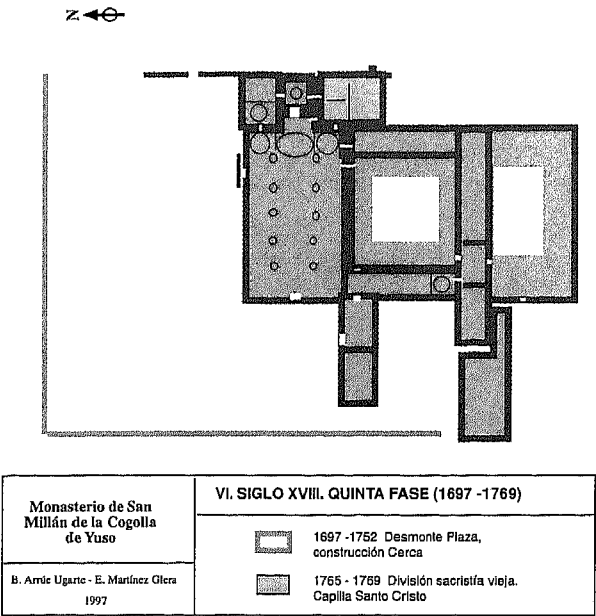


Fig. 1. Configuración arquitectónica del monasterio durante el siglo XVIII

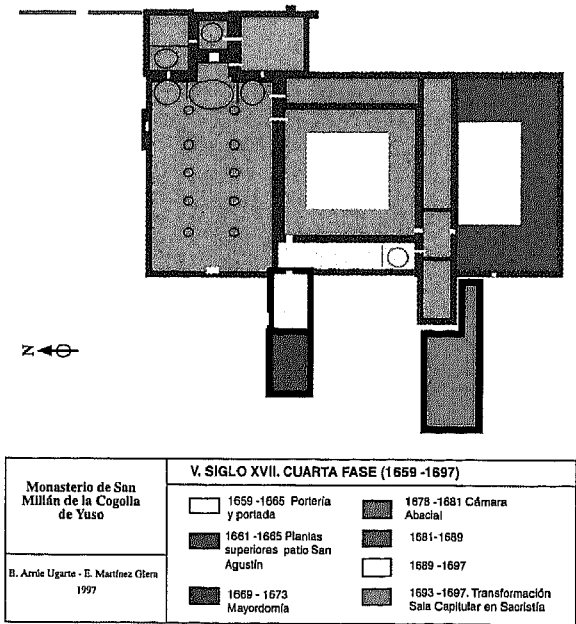


Fig. 2. Configuración arquitectónica del monasterio durante la segunda mitad del siglo XVII

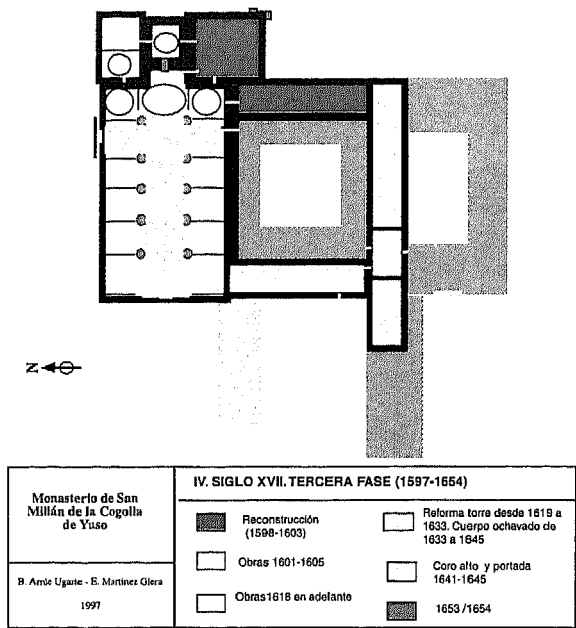


Fig. 3. Configuración arquitectónica del monasterio durante la primera mitad del siglo XVII

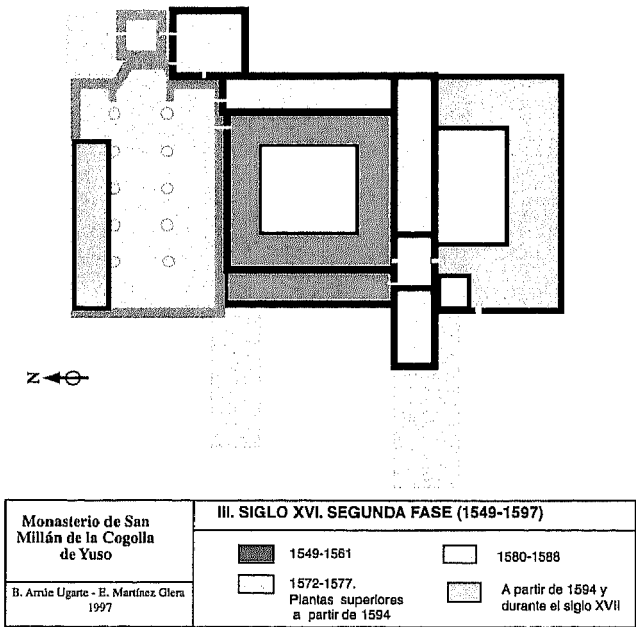


Fig. 4. Configuración arquitectónica del monasterio durante la segunda mitad del siglo XVI

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
DEL MONASTERIO DE SAN MILLÁN DE LA COGOLLA DE YUSO (LA RIOJA)

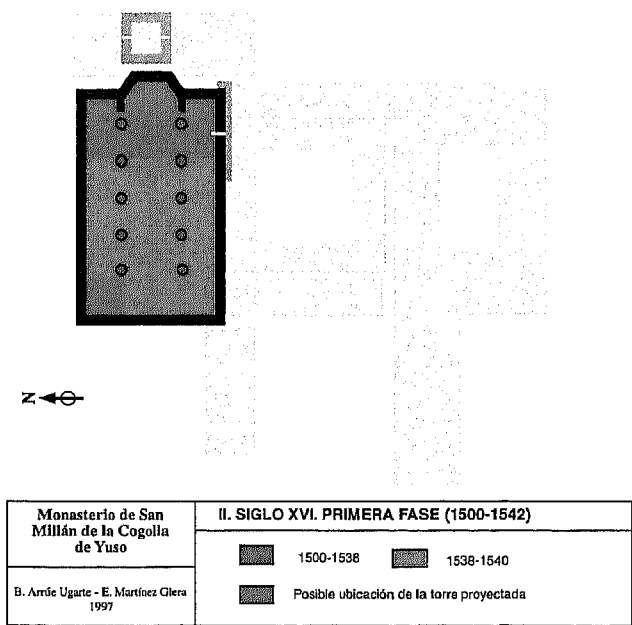


Fig. 5. Configuración arquitectónica del monasterio durante la primera mitad del siglo XVI

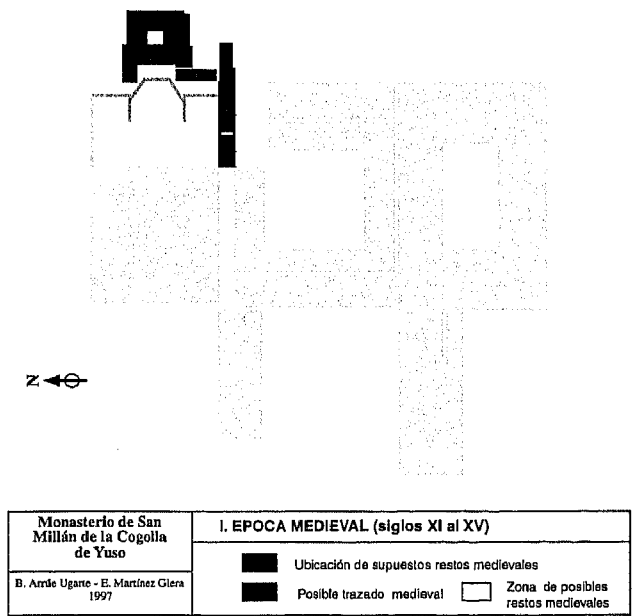


Fig. 6. Posible trazado medieval del monasterio

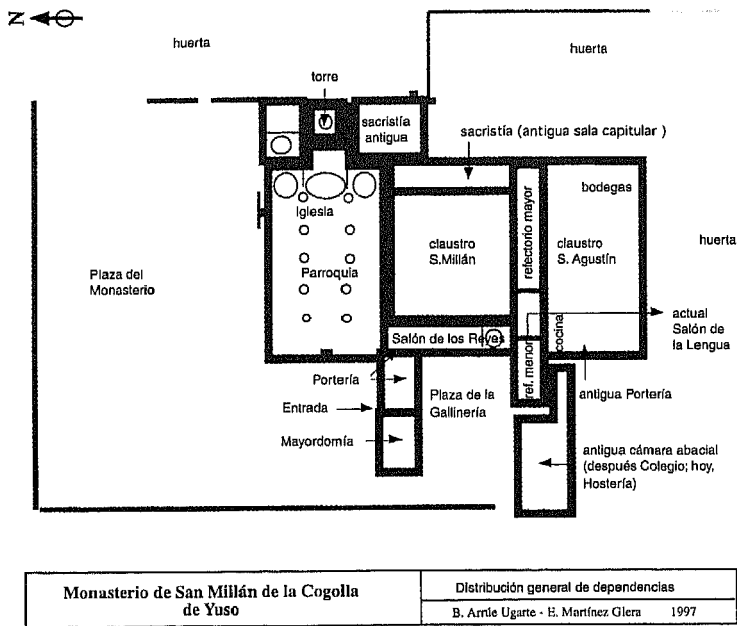


Fig. 7. Distribución general de dependencias del monasterio

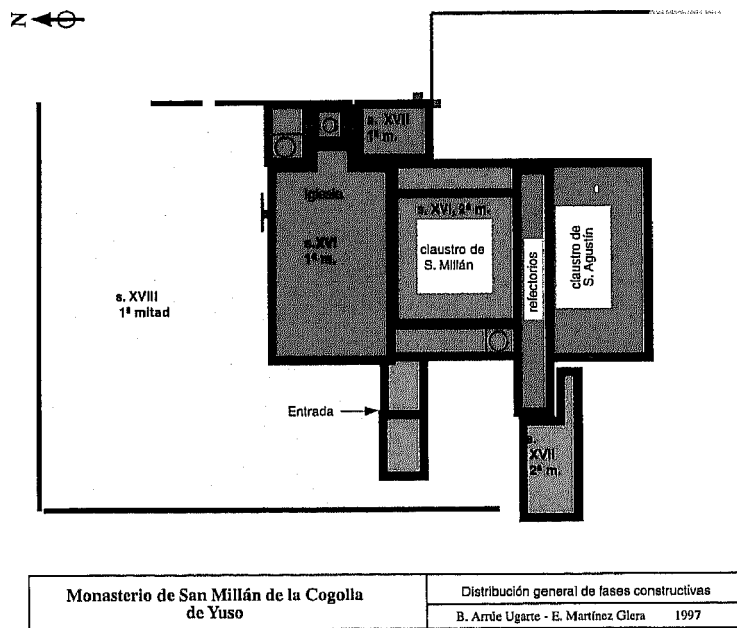


Fig. 8. Distribución general de fases constructivas del monasterio